RV: PROYECCIÓN CORREO: FORMULACIÓN PROYECTO FRISCO

Michelle, Mateus Yepes <M1Mateus@saludcapital.gov.co>

Jue 11/04/2024 16:21

Para:Diana Sofia, Rios Oliveros <DSRios@saludcapital.gov.co>

Cordial saludo Sofia,

Espero te encuentres muy bien.
Teniendo en cuenta conversación del día de hoy, me permito remitir la propuesta de proyección de oficio para la convocatoria de las Subredes Integradas de Servicio de Salud para conocer el nuevo proyecto: "Fortalecer Puntos de Intervención Integral para el Abordaje de la Persona que se Inyecta Drogas" con recurso FRISCO de Ministerio de Salud y Protección Social.

Agradezco la atención brindada.

Quedo atenta,

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.
BOGOTÁ

Michelle Mateus Yepes
Referente Población que se Inyecta Drogas
Subdirección Determinantes en Salud
Subsecretaría De Salud Pública
Secretaría Distrital de Salud
Tel: 3649090

De: Michelle, Mateus Yepes
Enviado: martes, 8 de agosto de 2023 14:29
Para: Adriana Mercedes, Ardila Sierra <AMArdila@saludcapital.gov.co>
Asunto: PROYECCIÓN CORREO: FORMULACIÓN PROYECTO FRISCO

Cordial saludo Adriana,

Espero te encuentres muy bien.
Por medio de este correo me permito solicitar tu apoyo para reiterar la necesidad de contar con la participación del personal administrativo de la Subred Norte, para la formulación del proyecto con recurso del Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha contra el. Crimen Organizado -FRISCO. A continuación, remito la proyección del mismo:

"Cordial saludo dr. Daniel Blanco Santamaría,

En el marco de la asignación territorial de recursos del “Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y lucha contra el Crimen Organizado” (FRISCO), el Ministerio de Salud y Protección Social seleccionó a los entes territoriales para la participación en la formulación del proyecto 2023 y posterior implementación del mismo en el 2024.

En ese orden de ideas, desde la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C se designó a la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte para liderar este proceso de formulación e implementación, con el acompañamiento técnico del nivel central. Por lo tanto, se requiere la presencia física de profesionales administrativos y financieros de su Subred para la formulación del proyecto, a fin de una adecuada planeación técnica de las dos partes (SDS-SISS).

Para ello, se requiere la presencia:
FECHA: 09 de agosto del 2023
HORA: 8am-5pm
LUGAR: Ministerio de Salud y Protección Social

Atentamente,

"

Las personas a quienes dirigir el correo son:

Daniel Blanco Santamaría
Gerente
gerencia@subrednorte.gov.co
subrednorte@saludcapital.gov.co
Tel: (571)4431790 Ext:1006

Paola Torres
Referente PIC
pic@subrednorte.gov.co

Agradezco la atención brindada.

Quedo atenta,

Michelle Mateus Yepes
Referente Población que se Inyecta Drogas
Subdirección Determinantes en Salud
Subsecretaría De Salud Pública
Secretaría Distrital de Salud
Tel: 3649090